

BOLETÍN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN  
Y ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UANL

# MEMORIA

universitaria

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE  
ODONTOLOGÍA



## El nacimiento de la Facultad de Odontología

Año 10 / No. 116 / Septiembre 2019

# Memoria Universitaria

[ LA VIDA Y EL TRABAJO DE LA UANL EN EL TIEMPO ]

SEPTIEMBRE DE 2019

AÑO X / NÚMERO 116



MC Rogelio G. Garza Rivera  
**Rector**

Dr. Santos Guzmán López  
**Secretario General**

Dr. Celso José Garza Acuña  
**Secretario de Extensión y Cultura**

Lic. Antonio Ramos Revillas  
**Director de Editorial Universitaria**

Lic. Humberto Salazar Herrera  
**Director de Humanidades e Historia**

Lic. Edmundo Derbez García  
**Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL**

Edmundo Derbez García  
**Editor Responsable**

Paula Martínez Chapa, Maricela Beltrán Ríos, Jacob M. Rodríguez  
y Dora Ivette Díaz (asistente)  
**Redacción**

Alejandro Derbez García  
**Diseño**

Angélica Garza Martínez  
**Corrección y estilo**

Jesús Gerardo Dávila, Efraín Aldama Villa, Juan Ramón Garza  
Guajardo y Maricela Garza Martínez  
**Colaboradores**

Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL  
**Circulación y administración**

BOLETÍN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UANL MEMORIA UNIVERSITARIA, Año X, No. 116, septiembre de 2019. Fecha de publicación: 15 de septiembre de 2019. Revista mensual editada y publicada por la Secretaría de Extensión y Cultura a través del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL. Domicilio de la publicación: Alfonso Reyes 4000 norte, planta principal de la Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64440. Teléfono: + 52 81 8329-4000, Ext. 6578 y 4265. Impresa por: Imprenta Universitaria, Ciudad Universitaria s/n, San Nicolás de los Garza, N. L., México, C. P. 66451. Fecha de terminación de impresión: 10 de septiembre de 2019, Tiraje: 1,000 ejemplares.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título Boletín del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL Memoria Universitaria otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2010-071509450100-106, de fecha 15 de julio de 2010. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,975. ISSN en trámite. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: en trámite.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.  
Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

Impreso en México  
Todos los derechos reservados  
© Copyright 2019

memoriauanl@uanl.mx  
cedah@uanl.mx

## Archivos

### Se instala el Consejo Nacional de Archivos (CONARCH)

**E**l Consejo Nacional de Archivos (CONARCH) efectuó su sesión de instalación, el 9 de septiembre de 2019, en la sede del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de la Ciudad de México en cumplimiento con la Ley General de Archivos.

Al CONARCH lo integran la representación de los tres poderes de los tres órganos de gobierno de las 32 entidades federativas del país, así como a los órganos constitucionales autónomos y los órganos garantes de la transparencia y el acceso a la información pública.

En su instalación se reunieron representantes de la administración pública federal, de los poderes Legislativo y Judicial, de los organismos constitucionalmente autónomos y de las entidades federativas, así como de asociaciones civiles y particulares involucrados en el trabajo de la gestión documental y administración de archivos.

Será el órgano coordinador del Sistema Nacional de Archivos, el cual es el conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos, normas, instancias, instrumentos, procedimientos y servicios tendientes a cumplir con los fines de organización y administración homogénea de los archivos de los sujetos obligados por la Ley General de Archivos.

Por ello tendrá la misión de aprobar la política nacional de archivos, los criterios y plazos para la organización y conservación de los archivos que permitan localizar eficientemente la información pública y la normativa relativa a la gestión documental y administración de archivos en todo el territorio nacional, con el propósito de contribuir a la homogénea organización, administración y conservación de los archivos públicos, entre otras funciones que lo colocan como el ente rector de la archivística nacional.

En el acto de instalación los representantes de archivos públicos estatales manifestaron de manera unánime su preocupación ante el estado de descuido y desinterés que padecen los archivos del país.

# El nacimiento de la Facultad de Odontología, 1939

En septiembre de 2019 se cumplen los 80 años de la creación de esta dependencia universitaria que vino a resolver los problemas de profesionalización y la falta de atención bucodental de una gran porción de la población, principalmente marginada.

---

POR EDMUNDO DERBEZ GARCÍA

---

**E**l 6 de septiembre de 1939 se solicitó la autorización al Consejo de Cultura Superior, presidido por el Dr. Enrique C. Livas Villarreal, para que desde ese año escolar funcionara una Facultad de Odontología<sup>1</sup>.

Salvo este dato, poco se sabe de los promotores de la iniciativa, de los argumentos esgrimidos para presentarla, de los planes para organizarla, operarla y sostenerla y, tomando en consideración que una institución de este tipo resultaba costosa por los equipos e insumos requeridos, tampoco se conoce de los recursos materiales y humanos de que pretendían disponer para su funcionamiento. Sin embargo, no es difícil establecer las razones de la propuesta. Por un lado, el gobierno del estado, al frente del general Anacleto Guerrero, pretendía abatir la carencia de personal médico en muchos lugares de la entidad, principalmente ubicados en el medio rural. En el verano de 1939 trató de solucionar el problema con el envío a los municipios de alumnos de medicina a través de la instauración del Servicio Médico-Social y de las Unidades Sanitarias, obteniendo resultados magníficos, a tal grado que muchos de ellos se quedaron arraigados en los pueblos.

En esa misma línea, el Departamento de Salubridad Pública y los Servicios Sanitarios Coordinados requerían de personal médico para atender las amplias campañas de atención de la salud pública en su aspecto colectivo, previendo enfermedades por medio de una adecuada profilaxis sanitaria y atacando las más comunes en la región. Una de las acciones, a cargo de su Departamento Dental, consistía en realizar tratamientos, limpiezas, curaciones, rellenos y extracciones. Las deficiencias en estas tareas, esperaba el gobernador remediarlas en la medida en que los estudiantes fueran puestos al servicio de la comunidad.

Estos alumnos levantaron valiosos datos sobre demografía, epidemiología e higiene en general. Obviamente, los males bucales y dentales constituían un problema común entre la población<sup>2</sup>. En las escuelas públicas, la revisión de la oficina central de los Servicios Sanitarios Coordinados encontraba que los padecimientos dentales en niños de preescolar y escolar ocupaban el primer lugar frente a otros como las amígdalas, parasitosis intestinales, tiña y adenoides. Al llevar médicos a estas zonas “se ha evitado por los enfermos alejados de los centros urbanos, se



El director de la Facultad de Medicina, Dr. Jesús García Segura, pasó a ser el primero de la Facultad de Odontología junto con su personal administrativo.

pongan en manos de charlatanes que, lejos de facilitar el restablecimiento, incrementan las enfermedades”<sup>3</sup>.

Por otro lado, estaba la exigencia de la Sociedad Odontológica de Nuevo León de hacer cumplir la ley reglamentaria para el ejercicio de las profesiones médicas y sus ramas en el estado de Nuevo León. No todos los dentistas en ejercicio en la ciudad estaban registrados ante el Departamento de Salubridad y esto implicaba la necesidad de revalidar los títulos presentados u obtenerlo en caso de no contar con ellos. Esto no era un problema menor tomando en cuenta el punto de vista del derecho a la protección de la salud, estipulado en el artículo cuarto constitucional que no se limitaba sólo a la prestación del servicio, sino al derecho de una atención profesional y éticamente responsable. La formación profesional de los odontólogos a través de una escuela dependiente del Consejo de Cultura Superior contribuiría en todos estos aspectos.

La iniciativa de su creación estaba enmarcada, además, en el programa de impulso ascendente del ramo educativo del gobernador electo, el general Bonifacio Salinas Leal, quien planteó la extensión de la educación y la cultura al mayor número posible de habitantes, ampliando la cobertura en el nivel superior.

En ese año, la educación oficial estaba normada por el artículo tercero constitucional y su reglamento, el cual, no obstante la campaña en contra de sectores conservadores, establecía la educación socialista. Esta reforma educativa había abarcado a la Universidad de Nuevo León configurada por decreto del 4 de septiembre de 1935, a raíz de la implantación de la nueva orientación, en Consejo de Cultura Superior el cual estaba a cargo de impartir la educación superior, técnica y profesional. La reforma planteaba una tarea educativa basada en la ideología, postulados y orientaciones de la Revolución Mexicana, concretada en el compromiso social de la institución al servicio de la colectividad y para la solución de los grandes problemas sociales y prácticos del desarrollo. El Consejo contaba en 1939 con once dependencias: cuatro facultades: Derecho y Ciencias Sociales, Medicina, Química y Farmacia e Ingeniería y siete escuelas superiores: Diurna de Bachilleres, Nocturna de Bachilleres, Normal de Maestros, Industrial Álvaro Obregón, Industrial Pablo Livas, Enfermería y Obstetricia y Contadores.

En todo este contexto se autorizó por el Consejo Universitario, el 6 de septiembre de 1939, la fundación de la Facultad de Odontología, conforme a las atribuciones que tenía conferidas por el inciso “c” de su artículo 7: “proponer la creación de nuevos institutos o nuevas clases”<sup>4</sup>.

De la misma manera como funcionaba la Escuela de Enfermería, la nueva Facultad de Odontología quedó incorporada como una dependencia de la Facultad de Medicina, afín a ella en muchos aspectos<sup>5</sup>. Esto implicó para la Facultad de Medicina albergarla en sus instalaciones y apoyarla en los aspectos administrativos. Por esa razón, el director de la Facultad de Medicina, Dr. Jesús García Segura, pasó a ser el primero de la Facultad de Odontología junto con su personal administrativo: Leopoldo Garza Ondarza como secretario y Nicanor Chapa González como tesorero, así como el resto de los trabajadores y la gente de intendencia.

Esto también significó para la Facultad de Medicina realizar en su inicio los gastos requeridos por la Facultad de Odontología en cuanto a equipamiento y nómina de profesores. Una idea de la inversión requerida mensual lo ofrecen las cantidades aportadas a la Tesorería de la Facultad de Odontología por la Tesorería de la Facultad de Medicina por concepto de nóminas. En noviembre de 1940 ascendió a \$7,189.77. Sin embargo, se



La Facultad de Medicina, situada en un edificio frente a la llamada “Placita de Medicina”, en la actual esquina de las calles de Cuauhtémoc y Matamoros, realizó una serie de mejoras materiales para recibir a la Facultad de Odontología.

trataba de un adeudo a cuya cuenta Odontología abonaba cantidades de manera continua<sup>6</sup>. Cabe aclarar que, a partir de marzo de 1940, los gastos de remodelaciones y equipamiento fueron cubiertos, al igual que la nómina de profesores, por la Tesorería General del Estado. El gobernador, Bonifacio Salinas Leal aprobó para su sostenimiento una partida de \$ 8, 420.00 pesos<sup>7</sup>.

La Facultad de Medicina, situada en un edificio frente a la llamada “Placita de Medicina”, en la actual esquina de las calles de Cuauhtémoc y Matamoros, realizó una serie de mejoras materiales para recibir a la Facultad de Odontología. Se adaptaron dos laboratorios: el de Química Metalúrgica y el de Anatomía Dental y Técnicas Preparatorias con instalaciones de gas, agua y contactos eléctricos, mobiliario e instrumental necesario; estantes, mesas de trabajo, mesa para el profesor y sillas para los alumnos, pizarrones, así como soluciones, reactivos, ácidos y demás materiales como vasos, matraces, probetas, tubos, agitadores, tijeras, jeringas, guantes y pinzas<sup>8</sup>.

La matrícula inició el 26 de septiembre de 1939 y permaneció abierta hasta el 21 de febrero de 1940, fecha en la cual el Consejo de Cultura Superior

acordó inscribir al último de los alumnos. En total siete alumnos quedaron inscritos para el primer año escolar correspondiente al periodo de 1939-1940, pero sólo cinco de ellos permanecieron, cuatro mujeres y un hombre: Florencio García Cortina, Consuelo Garza González, Delia Guajardo Kemffer y Amelia Yamallel Guerra.

La Facultad de Odontología, como lo hicieron las primeras escuelas odontológicas del país, adoptó los planes y programas de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México, de manera que los estudios de la UNAM pudieran revalidarse en Nuevo León y se esperaba hacer gestiones para que la UNAM hiciera lo mismo. El contenido básico en la etapa inicial del currículum fueron las ciencias biomédicas, teniendo organizadas las asignaturas por especialidades y cuyos objetivos estaban orientados hacia la enfermedad con carácter curativo y de rehabilitación.

En el primer año, la Anatomía Humana ofrecía nociones generales referentes a la boca y estudios de las regiones anexas a la cavidad bucal haciendo las aplicaciones médico-quirúrgicas relativas; además comprendía las prácticas de disección corres-



Amelia Yamallel Guerra



Consuelo Garza González

pondientes, dando para ello facilidades en la Facultad de Medicina de los cadáveres del Hospital González.

En Histología, el estudio de los tejidos en general y en particular de los que constituyen la boca y sus anexos; en Clínica Dental el estudio teórico práctico de los metales usados, instrumentos y materiales, preparación de cavidades y obturación de las mismas; en Prótesis y Ortodoncia, el modelado de dientes y preparación de modelos; en Fisiología, el estudio fundamental acerca del funcionamiento de los distintos tejidos, órganos y aparatos del organismo; la Patología General, nociones sobre las causas de las enfermedades de la boca y Patología Especial, los padecimientos de los dientes y regiones anexas.

En Clínica Dental, el conocimiento del interrogatorio y examen de la cavidad bucal del paciente, modo de hacer la historia clínica, generalidades de asepsia y antisepsia, el conocimiento de los principales aparatos e instrumentos usados en cirugía dental, estudio clínico de casos diversos de afecciones dentarias, estableciendo el diagnóstico y el pronóstico, práctica de la cirugía y de la terapéutica; en cuanto

a Prótesis, el conocimiento de los aparatos dentoprotéticos del sistema de planchas construidos con caucho y celuloide; la ejecución de coronas, puentes e incrustaciones; la Clínica Ortodoncia, el estudio de la morfología facial, la oclusión dentaria, el estudio de los aparatos, instrumentos y materiales ortodónticos.

El 27 de septiembre de 1939 se aprobaron los primeros nombramientos de catedráticos para cubrir el primer año, éstos fueron los de los primeros cirujanos dentistas para las materias especializadas: el Dr. Francisco Albuerne como profesor de Anatomía Dental y Técnicas Preparatorias y el Dr. Matías Muraira como profesor de Química Metalúrgica Dental<sup>9</sup>. A excepción de ellos, el resto de la planta docente se constituyó con médicos cirujanos generales de la Facultad de Medicina, un profesor ayudante de prácticas: Antonio C. Morales Cantú, cuyo nombramiento fue aprobado el 17 de enero 1940<sup>10</sup>; y dos preparadores alumnos de Medicina: Abelardo López P. de Microbiología y Martín Torres H. de Histología. En 1940 ingresó la primera se-



Florencio García Cortina



Delia Guajardo Kemffer

**Casi la totalidad de los primeros libros de texto estaban en inglés y francés, por lo cual resultaba indispensable por parte de los estudiantes el dominio de estos idiomas.**

cretaria: la señorita Alma Bertha del Castillo quien, después de tres meses, fue sustituida por María de Jesús Sierra<sup>11</sup>.

Casi la totalidad de los primeros libros de texto estaban en inglés y francés, por lo cual resultaba indispensable por parte de los estudiantes el dominio de estos idiomas, pero la facultad encontró la falta de capacitación para traducir en la mayoría de los egresados del bachillerato<sup>12</sup>.

Los primeros libros recomendados para las materias del primer año fueron los siguientes: para la clase de Anatomía Humana, el texto de 1887 del profesor francés Jean Leo Testut; para Histología, el del médico español Santiago Ramón y Cajal; para Embriología, el de Fisher y los apuntes del doctor Erasmo González García; para Química Metalúrgica Dental: *Practical dental metallurgy* de Joseph

Dupuy Hodgens; para Anatomía Dental y Técnicas Preparatorias de Prótesis: el magnífico manual de Moses Diamond y *Anatomy* de Martin Pendy. En segundo año, para Fisiología General y Especial, el de Williams M. Bayliss y Ernest H. Starling; para Anatomía Patológica, el de Achard Soefer; para Química Fisiológica y Clínica Propedéutica Médica del tercer año, los propios profesores encargados de las materias ofrecieron sus apuntes.

En el tercer año, para Patología Especial de la Boca, los *Apuntes de Estomatología Médico-Quirúrgica* de Quiroz; para Exodoncia, el del cirujano norteamericano George B. Winter. Para Prótesis de Oro, Pees y los apuntes de Álvarez de la Reguera; para Prótesis de Goma, el de Campbell y para Prótesis Total de Goma, el de Frahlon<sup>13</sup>. En la clase de Prótesis de Oro era obligación de los

## Primer plan de estudios basado en la Escuela Nacional de Odontología, 1939

### Primer año

Anatomía Humana, Disecciones Correspondientes (práctica), Histología y Embriología, Química Metalúrgica (prácticas), Anatomía Dental (técnicas prácticas), Microbiología

### Segundo año

Anatomía Descriptiva y Topográfica, Química Fisiológica (prácticas), Fisiología General y Especial (prácticas), Anatomía Patológica (prácticas), Radiología y Radiodoncia (prácticas), Prescripciones de Clínica Dental, Patología General

### Tercer año

Patología Especial de la Boca, Clínica Propedéutica Médica, Terapéutica Quirúrgica, Técnica de Operaciones en el Cadáver, Primer Curso de Clínica Dental, Primer Curso de Clínica de Prótesis (Incrustaciones y Coronas), Primer Curso de Clínica de Exodoncia, Primer Curso de Clínica de Prótesis Total

### Cuarto año

Clínica de Anestesia, Terapéutica y Farmacología, Segundo Curso de Clínica Patología Especial, Segundo Curso de Clínica Dental, Segundo Curso de Clínica de Exodoncia, Segundo Curso de Clínica de Prótesis (Puentes Fijos), Segundo Curso de Clínica de Prótesis Parcial, Primer Curso de Clínica Ortodoncia, Primer Curso de Clínica Bucal

### Quinto año

Higiene, Deontología, Tercer Curso de Clínica Dental, Tercer Curso de Clínica de Exodoncia, Tercer Curso de Clínica de Prótesis (Puentes Removibles), Tercer Curso de Clínica de Prótesis (Dentaduras Totales y Parciales), Segundo Curso de Clínica Bucal, Segundo Curso de Clínica de Ortodoncia y Primer Curso de Clínica de Porcelana

alumnos proveerse de los cabezales de máquina correspondientes.

Las clases teóricas se comenzaron a dar en los salones o departamentos de la facultad, las clases teórico-prácticas en los laboratorios o salones del mismo plantel; y las clínicas en el Hospital Civil o en

## Personal docente, septiembre de 1939

Dr. Francisco A. Albuérne: Anatomía Dental y Técnicas Preparatorias de Prótesis

Dr. Matías Muraira: Química Metalúrgica Dental

Dr. Raymundo Garza: Anatomía Descriptiva y Topográfica

Dr. Agustín Martínez: Microbiología

Dr. Simón R. Riojas: Embriología

Dr. Héctor G. Morales: Histología

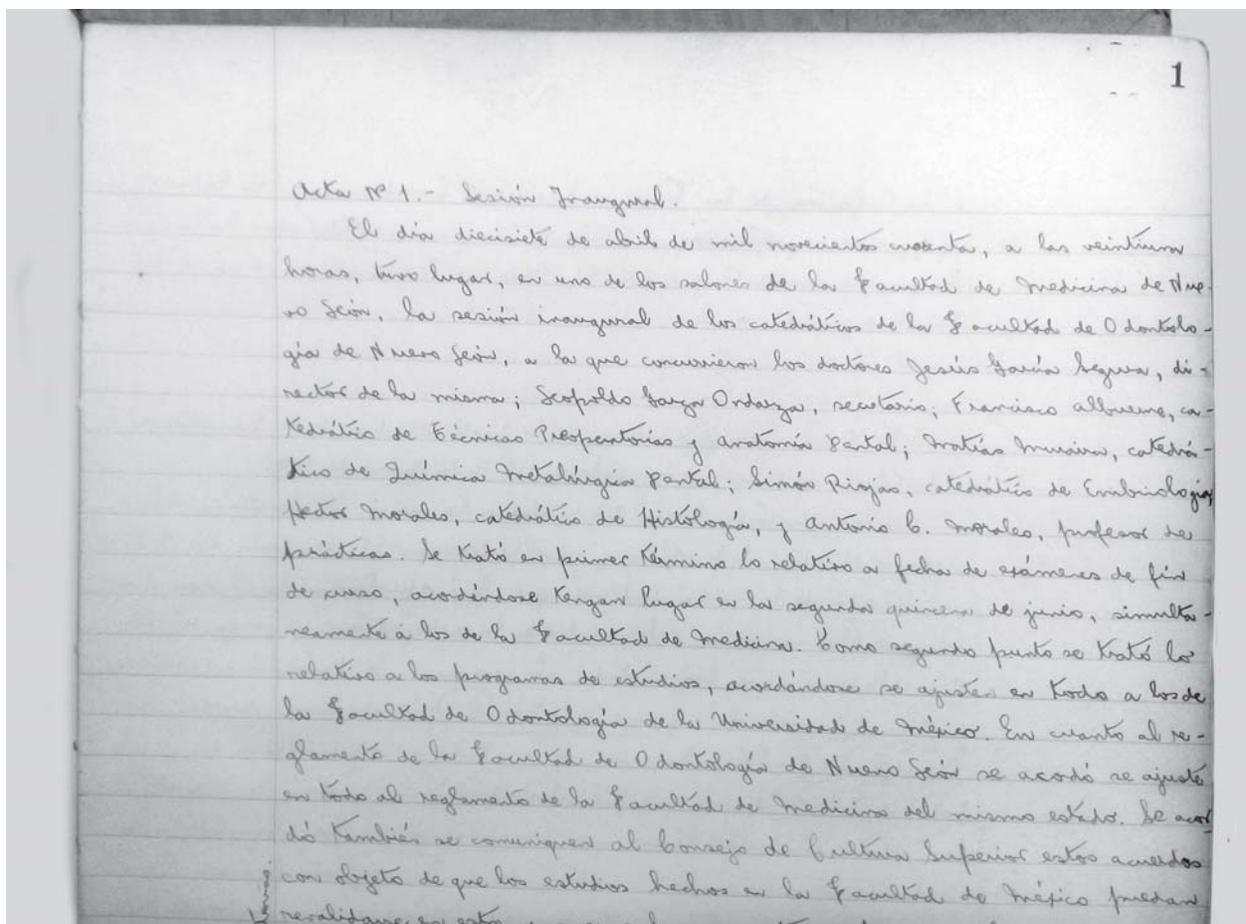
Dr. Antonio C. Morales Cantú: profesor de Prácticas

algún otro hospital, dispensario o consultorio reconocido y autorizado por la dirección.

En su informe correspondiente al periodo 1939-1940, el gobernador Bonifacio Salinas Leal señaló en el apartado del Consejo de Cultura Superior: “Entre las actividades de las Escuelas Universitarias, son dignas de notarse, la apertura de la Escuela Odontológica, a la que le fueron adaptados dos laboratorios: el de Química Metalúrgica y el de Anatomía Dental y Técnicos Preparatorios; se le dotó de mobiliario e instrumental necesario. [...] Siete maestros tienen a su cargo la enseñanza, contando con el más moderno equipo en su género, para beneficio del alumnado. En este su primer año de funcionamiento, se inscribieron siete alumnos”<sup>14</sup>.

En mayo de 1940 se aplicaron los primeros exámenes ordinarios o de fin de curso de las materias del primer año de manera simultánea con los de la Facultad de Medicina. De Anatomía Dental fue presidente del jurado Francisco Albuérne, secretario Antonio C. Morales y vocal, Matías Muraira; en el de Química Metalúrgica: Matías Muraira, Antonio C. Morales y Francisco Albuérne, respectivamente; en el de Histología: Arnoldo R. Olivares, Gabriel Capó Balle y Héctor G. Morales; en el de Embriología: Simón R. Rojas, Rogelio Garza Elizondo y Luis Fumagallo; y en el de Microbiología: Agustín Martínez Aguilar, Ramón Treviño y Anacleto González; y en los de segundo año, en el de Anatomía Descriptiva y Topográfica, Raymundo Garza como presidente, Héctor G. Morales como secretario y Tomás F. Iglesias como vocal.

La culminación del primer año escolar, significaba la base de la consolidación de la profesión odontológica que, como señala Consuelo Pérez



Primera foja de la primera acta de la Junta Directiva, redactada el 17 de abril de 1940.

Espinosa, “se fue constituyendo de acuerdo a las necesidades de la población, con base en los recursos económicos disponibles, la inteligencia y dedicación de sus miembros y en forma muy especial por la calidad humana de los mismos”<sup>14</sup>.

#### Notas

1. Acta del Consejo Universitario, No. 70, año escolar 1939-1940, 6 de septiembre 1939, p.3.
2. *Memoria de gobierno de Anacleto Guerrero*, 16 de septiembre de 1938- 16 de septiembre de 1939.
3. *Informe que rinde el C. general de brigada Bonifacio Salinas Leal, gobernador constitucional de Nuevo León, al H. Congreso del Estado, sobre la labor administrativa llevada a cabo durante el año de 1939-1940 y memoria anexa*, septiembre 16 de 1940, Monterrey, N. L.
4. *Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León*, tomo LXXII, No. 72, 7 de septiembre de 1935, p. 1.
5. Pérez Espinosa, Consuelo, *Nuestra Universidad*, p. 5. Manuscrito Archivo de la Facultad de Odontología.
6. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, Informe del año escolar 1940-1941, exp.032/012.
7. *Informe que rinde el C. general de brigada Bonifacio Salinas Leal, 1940*, op. cit.
8. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina. Informe que rinde la dirección de la Facultad de Odontología al Consejo de Cultura Superior del Estado.
9. Acta del Consejo Universitario No 73, año escolar 1939-1940, 27 de septiembre 1939, p. 5.
10. Acta del Consejo Universitario No 11, año escolar 1939-1940, 17 de enero 1940, p. 1.
11. Pérez Espinosa, Consuelo, *Nuestra Universidad*, p. 5.
12. Archivo de la Facultad de Odontología. Libro de actas de la Junta Directiva, acta No. 4, 22 de octubre de 1940.
13. Archivo de la Facultad de Odontología. Libro de actas de la Junta Directiva, acta No. 2, 16 de julio de 1940.
14. *Informe que rinde el C. general de brigada Bonifacio Salinas Leal, gobernador constitucional de Nuevo León, al H. Congreso del Estado, sobre la labor administrativa llevada a cabo durante el año de 1939-1940 y memoria anexa*, septiembre 16 de 1940, Monterrey, N. L.
15. Pérez Espinosa, Consuelo, *Nuestra Universidad*, p. 3.

# U

86 AÑOS ALENTANDO  
LA FLAMA DE LA VERDAD



**UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

**#SOMOS UNI**

TRABAJAR · TRANSFORMAR · TRASCENDER

## Obituario

23 de septiembre

### René Mario Montante Pardo

**N**ació el 14 de septiembre de 1933 en una casa de la calle de Espinosa entre Zuazua y Escobedo. Estudió la primaria en el Colegio México y Técnico Me-cánico, llamado Maestro Mecánico en la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón” (1948-1952) y la preparatoria en la misma institución (1953-1955), durante este tiempo jugó su deporte favorito, el futbol americano, en el equipo Bulldogs de la escuela. Egresado de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad de Nuevo León (1955-1959) y algunos años después de trabajar en diferentes industrias como la Fundidora de Monterrey en el Molino 46 como jefe de lubricación (1960-1961) y en Estados Unidos (1963), ingresó a estudiar a la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas (1963-1966); sin tener ex-

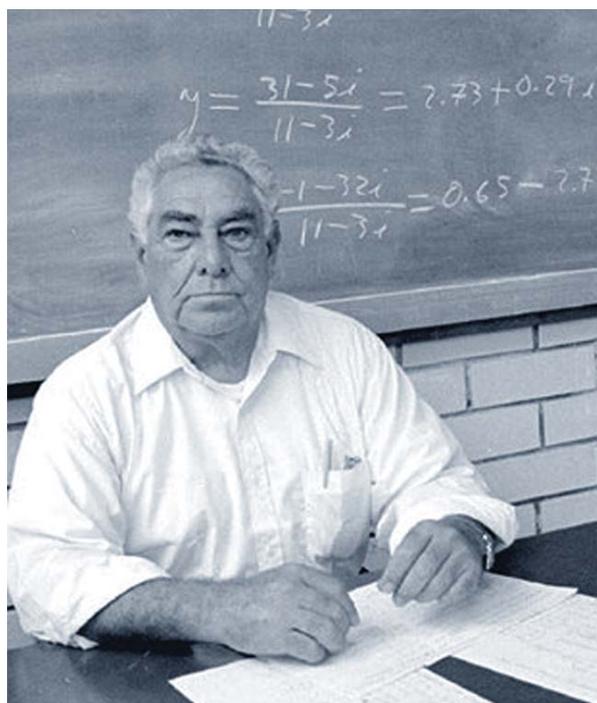


Foto El Norte

periencia docente, ingresó como profesor en la misma dependencia; en 1965 a la FIME y a la Facultad de Ingeniería Civil. Creador del Método Montante que se usa en todo el mundo para el cálculo matricial principalmente en países como Japón, Rusia, Inglaterra y Francia, el cual desarrolló en 1973 y publicó por primera vez en la *Revista Técnica Científica de Divulgación* de la UANL en el artículo titulado “Un Método numérico para cálculo matricial” (1973) y posteriormente por la editorial Mc Graw Hill. El Método Montante es un algoritmo para determinar soluciones de ecuaciones lineales, encontrar matrices de inversas, matrices de adjuntos y determinantes. El método es particular, porque se trabaja siempre con enteros, de tal manera que el resultado puede ser una fracción pero en ningún momento las cifras se redondean. La solución no es aproxima-

da, sino exacta. En las aulas universitarias sus clases se caracterizaban por estar llenas de alumnos quienes lo estimaban como maestro por su sencillez y calidad para comunicar sus conocimientos. A los alumnos reprobados los invitaba a tomar asesorías que realizaba en las instalaciones de la Parroquia Nuestra Madre Santísima de la Luz. En 2001 se jubiló, luego de trabajar como maestro de Ciencias Matemáticas para la FIME. Durante sus años como profesor dio conferencias relacionadas a su descubrimiento en el ITESM; UR, universidades de Pachuca, Coahuila, Durango y no le faltaron los reconocimientos. La FIME bautizó uno de sus auditorios con su nombre. Además, la UANL le otorgó el nombramiento como Profesor Emérito en 1998. Su habilidad para las matemáticas, se inclinaba a pensar que fue una obra de Dios. Trabajar con modelos matemáticos le impresionaba porque no tienen representación visual o física, y sin embargo, pueden ser concebidos por el hombre gracias a las matemáticas. “Así me imagino a Dios: enedimensional”, decía, y que nunca puede ser visto, aunque confiaba encontrarse con él. Católico devoto, desde muy joven no faltaba a misa ni una semana en la Parroquia de Nuestra Madre Santísima de la Luz.

## Presenta Facultad de Odontología libro histórico

**E**n este año 2019, la Facultad de Odontología de la UANL cumplió 80 años de su creación. Como parte de sus festejos, la institución presentó en su acto oficial de aniversario, el 6 de septiembre, el libro histórico titulado *Origen, evolución y futuro. Facultad de Odontología de la UANL, 1939-2019*. En su presentación estuvo presente el rector, Rogelio Garza Rivera, la directora, Dra. María Argelia Akemi Nakagoshi Cepeda; comunidad administrativa, docente y estudiantil de la institución. En el acto se cortó el tradicional pastel, se reconoció a los profesores de mayor trayectoria y se presentó también un valioso anuario.

El libro, *Origen, evolución y futuro. Facultad de Odontología de la UANL, 1939-2019*, fue resultado de un trabajo de colaboración muy estrecha y fructífera entre la institución y este Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL.

Una labor iniciada oficialmente el 1 de octubre de 2018 cuando la facultad formó el Comité Editorial encargado del desarrollo del proyecto del libro conmemorativo integrado por los doctores Guillermo Palma Cruz, José Elizondo Elizondo, Manuel Guadalupe González Gil, Francisco Ángel Fernández Valbuena y Carlos Galindo Lartigue, liderados por la doctora Nakagoshi Cepeda. Dicho comité colaboró con verdadero entusiasmo y eficiencia en labores de gestión y recuperación de material documental y fotográfico en la dependencia, mientras el Centro apoyó con el trabajo de Myrna Guadalupe Gutiérrez Gómez y Erika Flores Escalona Ontiveros en la investigación en otras fuentes de información, redacción del texto histórico, Alejandro Derbez García en la digitalización y restauración de fotografías, maquetación y diseño de la publicación y la edición y asistencia general de Edmundo Derbez García. En estos procesos el Comité Editorial prestó su puntual revisión y supervisión, manteniendo una comunicación cercana, fluida y cordial con el personal de este Centro.

El trabajo, por supuesto, no hubiera rendido sus frutos sin la valiosa cooperación que prestaron mu-



chos de sus egresados y maestros activos y jubilados, así como los ex directores al proporcionar material documental y gráfico inédito, destacando el que había logrado reunir la desaparecida y recordada Dra. Consuelo Pérez Espinosa, a quien se debe, además, los primeros apuntes históricos de la dependencia.

El resultado fue un sólido documento histórico con antecedentes a la fundación de la facultad, el 5 de septiembre de 1939, su evolución en los aspectos físicos y tecnológicos, en sus programas de estudio con cambios en sus materias básicas y especializadas, su proyección de la asistencia social y el servicio a la comunidad, entre muchos otros aspectos que inciden en su amplia y larga labor.

El libro está estructurado de manera cronológica y ajustada la periodización de acuerdo a la gestión administrativa de cada uno de los directores, haciendo un total de 476 páginas profusamente ilustradas y con recuadros de información adicional.

## AYER EN LA UANL

**4/marzo/1938.** El Consejo Universitario no respalda acuerdo de la Junta Directiva de la Escuela de Bachilleres de conceder permiso para presentar examen de regularización a título de suficiencia, los cuales suspende hasta formular un reglamento.

**27/enero/1941.** En reunión celebrada por la noche, estudiantes acuerdan iniciar una ofensiva para desconocer a las directivas de las sociedades de estudiantes, así como hacer campaña de prensa en contra de los directores de la Escuela Normal y de la Escuela de Bachilleres.

**29/octubre/1952.** Resolución presidencial autorizando la permuta de terrenos ejidales del poblado Los Remates por particulares del predio El Tule, ubicados en los municipios de Juárez y Pesquería Chica, a fin de destinar el primero a la construcción del Campo Militar No. 2.

**22/febrero/1967.** El rector Eduardo A. Elizondo renuncia a su cargo al aceptar la postulación como precandidato del PRI al gobierno del estado realizado por los tres sectores del partido, la CNC, la CNOP y la CTM, cuyo líder, Fidel Velázquez, le da su respaldo desde la Ciudad de México.

**8/noviembre/1973.** Sobre las aulas anexas de la Preparatoria No. 2, considerada dependencia no Universitaria, y el Colegio de Ingeniería y Ciencias, se acuerda dar facilidades a sus alumnos para redistribuirlos en escuelas y facultades y reincorporados los maestros que demuestren capacidad.

**30/mayo/2007.** La UANL recibe del Congreso del Estado reconocimiento por el bicampeonato obtenido en la Universiada Nacional 2007. Asisten los deportistas Fabiola Carrales González, Claudia Elizabeth García Villanueva, Karina Balderas Montemayor, Jorge Andrés Ramírez Gutiérrez, Abelardo Carlos Hernández, Juan Rafael Cervantes López y Francisco Esparza Rodríguez.

## LA UNIVERSIDAD HOY

**2/septiembre/2019.** Ceremonia conmemorativa por el 45 aniversario de la Carrera de Criminología de la UANL y entrega del certificado de Reacreditación Internacional.

**6/septiembre/2019.** Ceremonia de festejo de los 80 años de la fundación de la Facultad de Odontología, donde se entrega el reconocimiento a la trayectoria docente y se presentan el Anuario y el libro histórico del 80 aniversario.

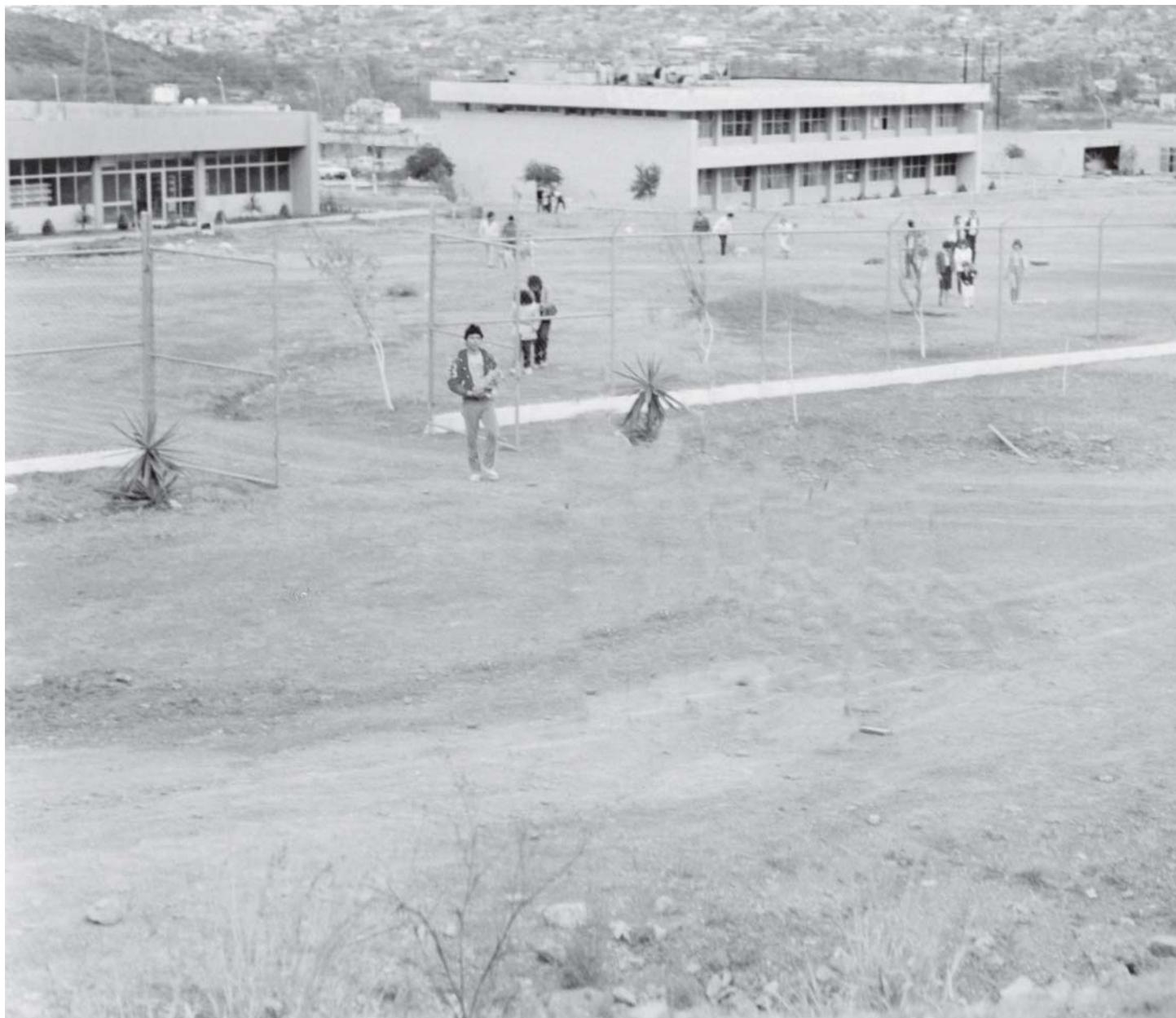
**13/septiembre/2019.** Develación del busto del ex rector de la UANL, arquitecto Joaquín A. Mora Alvarado en la Plaza de los Universitarios Ilustres.

**15-20/septiembre/2019.** La UANL realiza una semana cultural en España con el título “Desde el Cerro de la Silla: Artes y Letras de la UANL”, que incluye la presentación de títulos de la Dirección de Editorial Universitaria, la proyección de cintas de realizadores nuevoleonese, la participación del Grupo El Tigre, la exposición pictórica del maestro Gerardo Cantú, la puesta en escena *La cena, hay una mujer que me habla en sueños* y la presentación del pianista Alejandro Vela.

**15/septiembre/2019.** La Compañía Titular de Danza Folklórica de la UANL obtiene el segundo lugar en la decimoquinta edición del Campeonato Mundial de Danzas Folklóricas de la Federación Internacional de Festivales de Danza (FIDAF), realizado en Nova Prata, Brasil.



**25/septiembre/2019.** Como parte de la conmemoración del octogésimo sexto aniversario de la UANL, se presenta en la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria la edición especial de la *Cartilla Moral* de Alfonso Reyes por parte de la Dra. Beatriz Gutiérrez Müller, escritora, periodista e investigadora.



El rector Alfredo Piñeyro López visita la Facultad de Veterinaria, establecida en los amplios terrenos de la Unidad Mederos. Lo acompañan el director Telésforo Vera Garza y Ricardo Oziel Flores Salinas, secretario General de la UANL. Los dos edificios de la primera etapa de Veterinaria fueron inaugurados en la Unidad Mederos el 6 de agosto de 1980, iniciándose las actividades académicas, talleres y cursos para alumnos y profesores. Al año siguiente, inició la construcción de la segunda etapa consistente en el edificio de la biblioteca y área administrativa y el de los quirófanos y consulta para grandes y pequeñas especies, inaugurada el 29 de octubre de 1982.

---

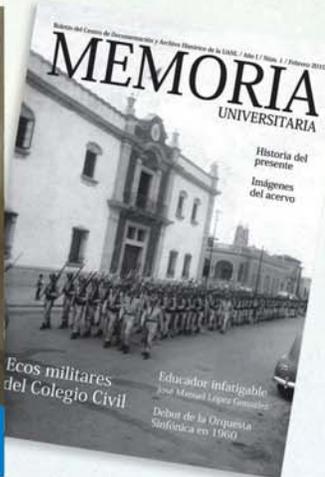
## IMÁGENES DEL ACERVO

---



# Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL

En su continua labor destinada a enriquecer la memoria documental y gráfica de la máxima casa de estudios, el Centro invita a alumnos y exalumnos, personal docente y administrativo de las distintas facultades y dependencias de la UANL y al público en general a su programa de donaciones. Se reciben originales en donación permanente o en préstamo para su digitalización materiales fotográficos, audiovisuales y documentales (folletos, carteles y programas). Para difundir este patrimonio histórico el Centro edita el boletín mensual *Memoria Universitaria*, el cual se puede consultar en el repositorio institucional: [eprints.uanl.mx](http://eprints.uanl.mx).



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



#SOMOS UNI



EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TRANSFORMAR Y TRANSICIÓN EN BENEFICIO DE LA HUMANIDAD



CULTURA UANL

